



ARCHIVO GENERAL

Expediente sobre Flavestán Aguilar.....
Proyecto : precios

Caja nº Caja 220

Expediente nº 02(3)

Ayuntamiento de Madrid

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra — Pesetas
<u>PRECIOS EN LETRA RELATIVOS A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA EMPLEADOS MUNICIPALES EN EL PARQUE DE MUNICIPAL INACERCA.</u>			
A	M/3. de mortero de cemento de 150 kgs. de cemento y arena de río.	Sesenta y tres pesetas con cuarenta y cuatro céntimos	63 44
B	M/3. de mortero de cemento de 300 kgs.	Setenta y tres pesetas con ochenta y cuatro céntimos	73 84
C	M/3. de hormigón para armar de 300 Kgs. de cemento y arena de río.	Ciento ochenta y dos pesetas con veintidós céntimos	182 22
1	M/3. de excavación de tierras en semisótano.	Catorce pesetas	14 00
2	M/3. de apertura de zanjas para cimentación.	Catorce pesetas	14 00
3	M/3. de macizado de zanjas	Ciento veinte pesetas con treinta y siete centimos	120 37
4	M/2. de solera de hormigón de 150 kgs. de 0,15 de espesor.	Veinte pesetas	20 00
5	M/3. de fábrica de ladrillo cerámico sentado con mortero de cemento.	Ciento setenta y ocho pesetas con cuarenta y un céntimos.	178 41
6	M/2. de fábrica de ladrillo hueco doble .	Treinta y siete pesetas	37 00
7	M/2. de tabique de ladrillo hueco sencillo juntado con yeso	Once pesetas con quince céntimos	11 15

I. M.—4413.

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra Pesetas
8	M/2. de forjado de escalera a la catalana con triple tablero de rasilla, el 1º sentado con yeso y los otros dos con mortero de cemento y arena de río, incluso formación de peldaños y mesetas,	Cincuenta y cinco pesetas	55 00
9	M/2. de guarnecido y tendido con yeso blanco con mazetas a 0,80 m. y enluciado con yeso blanco, en paramentos verticales.	Cinco pesetas con cincuenta y seis céntimos	5 56
10	M/2. de id. id. en paramentos horizontales.	Cinco pesetas con setenta y nueve céntimos.	5 79
11	M/2. de enfoscado de cemento y arena de río....	Seis pesetas con sesenta y siete céntimos.	6 67
12	M/L. de cornisa forjada y corriente de cemento, con un saliente de 0,60 x 0,40 m., incluso teja.	Sesenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos	68 50
13	M/L. de corrido de impostas de cemento de 0,15 por 0,10.	Diez pesetas con sesenta céntimos	10 60
14	M/L. de peto de terraza con puesto de tabicón y pasamanos de tubo, incluso guarnecido.	Treinta y cinco pesetas	35 00
15	M/L. de subida de humos, incluso tabicado	Diez pesetas con noventa céntimos.	10 90
16	Remates de chimeneas de seis conductos.	Ciento nueve pesetas con veinte céntimos	109 20
17	Recibido de cercos en muros.	Once pesetas	11 00
18	Recibido de cercos en tabiquería	Nueve pesetas	9 00

I.M.-4413.

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra Pesetas
19	Arquetas de registro de 80 x 80 de fábrica de ladrillo de 1/2. pie, tendida y brñida de cemento con solera de hormigón y tapa.	Cien pesetas	100 00
20	Arquetas id. 60 x 60 id.	Sesenta y cinco pesetas	65 00
21	Arquetas id. 40 x 40 id.	Setenta pesetas	70 00
22	Arquetas id. 30 x 30 id.	Cincuenta pesetas	50 00
23	M/2. de forjado de terraza a la catalana.	Cuarenta y dos pesetas con sesenta y dos céntimos	42 62
24	M/3. de hormigón armado en soportes con hormigón de trescientos kgs. de cemento y arena de río	Quinientas sesenta y ocho pesetas con ochenta y siete céntimos.	563 87
25	M/3. de hormigón armado en ciereras con hormigón de 300 kgs. de cemento y arena de río.	Seiscientas dos pesetas con ochenta céntimos	602 80
26	M/3. de hormigón armado en cargaderos con hormigón de 300 kgs. de cemento y arena de río.	Trescientas dos pesetas con cincuenta céntimos	302 50
27	M/2. de forjado de piso de bloques de hormigón armado y rasilla.	Cincuenta y ocho pesetas	58 00
28	M/L. de peldao de piedra artificial.	Veintiuna pesetas con noventa céntimos.	21 90
29	M/2. de pavimento de piedra artificial.	Veintisiete pesetas con seis céntimos	27 06
30	M/L. de batiente de piedra artificial.	Veintiuna pesetas con noventa céntimos.	21 90
31	M/L. de sanquin de piedra artificial.	Diez y ocho pesetas	18 00

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra Pesetas
19	Arquetas de registro de 80 x 80 de fábrica de ladrillo de 1/2. pie, tendida y brumada de cemento con solera de hormigón y tapa.	Cien pesetas	100 00
20	Arquetas id. 60 x 60 id.	Sesenta y cinco pesetas	65 00
21	Arquetas id. 40 x 40 id.	Setenta pesetas	70 00
22	Arquetas id. 30 x 30 id.	Cincuenta pesetas	50 00
23	M/2. de forjado de terraza a la catalana.	Cuarenta y dos pesetas con sesenta y dos céntimos	42 62
24	M/3. de hormigón armado en soportes con hormigón de trescientos kgs. de cemento y arena de río	Quinientas sesenta y ocho pesetas con ochenta y siete céntimos.	563 87
25	M/3. de hormigón armado en cierres con hormigón de 300 kgs. de cemento y arena de río.	Seiscientas dos pesetas con ochenta céntimos	602 80
26	M/3. de hormigón armado en cargaderos con hormigón de 300 kgs. de cemento y arena de río.	Trescientas dos pesetas con cincuenta céntimos	302 50
27	M/2. de forjado de piso de bloques de hormigón armado y rasilla.	Cincuenta y ocho pesetas	58 00
28	M/L. de peldano de piedra artificial.	Veintiuna pesetas con noventa céntimos.	21 90
29	M/2. de pavimento de piedra artificial.	Veintisiete pesetas con seis céntimos	27 06
30	M/L. de batiente de piedra artificial.	Veintiuna pesetas con noventa céntimos.	21 90
31	M/L. de zanquin de piedra artificial.	Diez y ocho pesetas	18 00

Capítulo 2.^o

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Cuadro núm. 3

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra Pesetas
32	M/L. de vierteaguas de piedra artificial.	Treinta pesetas.	30 00
33	Unidad de mensula de piedra artificial.	Treinta y cinco pesetas	35 00
34	M/L. de peanas de piedra artificial, según modelo	Veintisiete pesetas.	27 00
35	M/2. de solado de baldosín hidráulico.	Diez y ocho pesetas	18 00
36	M/2. de solado de baldosín catalán	Diez y siete pesetas con noventa céntimos.	17 90
37	M/2. de pavimento continuo de cemento.	Diez pesetas.	10 00
38	M/L. de rodapié hidráulico recibido con yeso.	Cuatro pesetas con diez y siete céntimos.	4 17
39	M/L. de rodapié de baldosín catalán.	Tres pesetas con cincuenta y siete céntimos.	3 57
40	M/2. de chapado de azulejo blanco de 15 x 7,5 m. recibido con yeso, incluso piezas especiales a.	Cincuenta y seis pesetas.	56 00
41	M/2. de chapado de azulejo blanco de 20 x 20 c/m. recibido con yeso incluso piezas especiales	Cuarenta pesetas.	40 00
42	M/L. de vierteaguas de baldosín catalán.	Once pesetas.	11 00
43	M/2. de armadura de madera compuesta de formas espaciadas a 2,50 m. con sus pares, correas, entablaado, listón, limas, protecciones de plomo y canalón, incluso teja.	Noventa y cinco pesetas	95 00
44	M/2. de puerta de entrada a los pisos de dos hojas de madera de pino de 1 ^a calidad, incluso herraje de colgar y seguridad	Ciento cincuenta pesetas.	150 00

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra Pesetas
45	M/2. de puerta de habitaciones principales de dos hojas de madera de pino de 1 ^a calidad, incluso herraje de colgar y seguridad.	Ciento veinte pesetas.	120 00
46	M/2. de puerta de pado de una hoja, id. id. id.	Ciento veinte pesetas	120 00
47	M/2. de puertas vidrieras de dos hojas.	Ciento veinte pesetas.	120 00
48	M/2. de puerta vidriera de una hoja, con frailero, id. id. id.	Ciento veinte pesetas.	120 00
49	M/2. de hueco antepechado de vidriera, id. id. id.	Ciento veinte pesetas.	120 00
50	M/2. de hueco antepechado de vidrieras, id. id.	Ciento cincuenta pesetas.	150 00
51	M/2. de persianas de librillo fijo de tempanos abastibles, en madera de pino de 1 ^a calidad, incluso herraje de colgar y seguridad.	Ciento treinta y cinco pesetas.	135 00
52	M/2. de persianas enrollables en huecos antepechados, incluso mecanismos de colgar y manipular completamente instalado.	Noventa pesetas.	90 00
53	M/L. de capialzado para persianas enrollables, con sus correspondientes tapas registro, incluso herraje .	Cuarenta y cinco pesetas	45 00
54	M/2. de pavimento de madera, en tabla machihembrada, incluido recibido de rastreles, perfectamente colocado.	Setenta y cinco pesetas	75 00
55	M/L. de rodapié de madera.	Tres pesetas con setenta y cinco centimos	3 75
56	M/L. de jambas de madera	Tres pesetas con cincuenta centimos.	3 50

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra
			Pesetas
57	H/L. de tapajuntas de madera	Dos pesetas con setenta céntimos.	2 70
58	Kgs. de hierro en rejas compuestas de cuadrado y pletina.	Ocho pesetas con cincuenta céntimos.	8 50
59	Kgs. de hierro en balcones compuestos de pletinas y redondos.	Ocho pesetas con cincuenta céntimos.	8 50
60	Unidad de puerta de hierro de 1,60 x 3,40 m. según diseño.	Mil quinientas pesetas.	1.500 00
61	Unidad de gancho para incendios.	Diez y seis pesetas con cincuenta céntimos.	16 50
62	H/2. de cierre metálico	Ciento treinta y cinco pesetas.	135 00
63	H/2. de puerta de hierro compuesta de pletina y malla doble torsión, incluso herraje de colgar y seguridad.	Ciento cuarenta y cinco pesetas.	145 00
64	H/L. de bajadas de zinc completamente instalada.	Diez y nueve pesetas con veinte céntimos.	19 20
65	H/L. de bajadas de hierro fundido para fecales.	Cuarenta y nueve pesetas.	49 00
66	H/L. de ventosas en bajadas de fecales.	Siete pesetas.	7 00
67	Instalación completa de retrete con taza, tabloncillo, depósito y tubo de descarga, cadena todo ello instalado, incluso albañilería.	Ciento sesenta y tres pesetas.	163 00
68	Instalación completa de cuarto de baño, compuesto de bañera, lavabo, bidet, y retrete.	Mil seiscientas pesetas.	1.600 00
69	Instalación completa de pila fregadero de piedra artificial montada.	Cien pesetas.	100 00

I.M.-4443.

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra Pesetas
70	Instalación de pila lavadero de piedra artificial montada.	Cien pesetas	100 00
71	Instalación completa de lavabo de 0,50 x 0,40 m, con grifo, desague y valvula todo ello montado.	Ciento diez pesetas.	110 00
72	Instalación completa de duchas con pie y brazo de lluvia, todo ello montado.	Ciento treinta y cinco pesetas.	135 00
73	Unidad de botes sifónicos.	Treinta pesetas.	30 00
74	Unidad de sifón de plomo para pilas y lavaderos.	Once pesetas.	11 00
75	Unidad grifo "Cadet", para lavabos y pilas fregaderos	Quince pesetas.	15 00
76	Unidad de mangueta de plomo de 0,60 para retrete.	Treinta y cinco pesetas	35 00
77	M/L. de tubo de plomo de ø de 40 m/m. para acometida general.	Veinticinco pesetas.	25 00
78	M/L. de tubería de plomo de 25 m/m. para ascendentes	Diez y ocho pesetas.	18 00
79	M/L. de tubería de plomo de 20 m/m. para distribución.	Diez y seis pesetas.	16 00
80	M/L. de id. de 15 m/m, id.	Once pesetas.	11 00
81	M/L. de tubería de plomo reforzado para surtir el depósito de cocina reparto a servicios de ø de 20 m/m.	quince pesetas con sesenta céntimos.	15 60
82	M/L. de tubería de plomo reforzado de ø 15 m/m. para distribución.	Doce pesetas.	12 00
83	M/L. de id. de 10 m/m. id.	Doce pesetas.	12 00
84	Unidad de llave de paso de 40 m/m. para acometida general.	Veinte pesetas.	20 00
85	Unidad de llave de paso de 25 m/m.	Diez y ocho pesetas con cincuenta céntimos.	18 50

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra Pesetas
86	Llave de paso de 20 m/m.	Diez y siete pesetas con noventa céntimos.	17 90
87	Unidad de llave de 15 m/m.	Diez y siete pesetas con setenta céntimos.	17 70
88	Unidad contador para agua verificados y colocados, en acometida general	Ciento setenta pesetas.	170 00
89	Unidad contador para agua verificado y colocado, en acometida pisos.	Ciento treinta y cinco pts.	135 00
90	Acometida de agua.	Trescientas pesetas.	300 00
91	M/L. de cristal sencillo	Veintitres pesetas con cincuenta céntimos.	23 50
92	M/L. de cristal semidoble	Treinta y cuatro pesetas.	34 00
93	M/L. de luna en cancela	Cuarenta y cinco pesetas.	45 00
94	M/L. de pozo de registro con tubería para vertido de 0,70 de Ø interior, revestido de fábrica, incluso parte proporcional de tapa y solera.	Doscientas veinte pesetas	220 00
95	M/L. de tubo de cemento centrifugado de 0,15 Ø, colocado en zanja, sobre cama de hormigón, incluso excavación y macizado.	Veintiseis pesetas con cuarenta céntimos.	26 40
96	M/L. de id. 0,20 id. id.	Treinta pesetas con veinticinco céntimos.	30 25
97	M/L. de id. 0,25 id. id.	Treinta y cuatro pesetas con diez céntimos.	34 10
98	M/L. de id. 0,30 id. id.	Treinta y siete pesetas con movenenta y cinco céntimos	37 95
99	M/L. de pintura al temple liso en paramentos verticales y horizontales.	Una pesetas.	1 00
100	M/L. de pintura al óleo sobre carpintería.	Ocho pesetas.	8 00
101	M/L. de pintura al óleo sobre persoanas de librillo	Ocho pesetas.	8 00

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra
			Pesetas
102	M/Z. de pintura al óleo sobre persianas enrollables.	Ocho pesetas	8 00
103	M/Z. de id. sobre cerrajería	Ocho pesetas.	8 00
104	M/L. de pintura al óleo sobre rodapié de madera	Una peseta con diez céntimo	1 10
105	M/L. de pintura al óleo sobre molduras y tapajuntas.	Una peseta.	1 00
106	M/L. de pintura al óleo sobre bajadas y tuberías.	Una peseta con cincuenta céntimos.	1 50
107	M/L. de pintura al óleo sobre canalones.	Siete pesetas.	7 00
108	Unidad de pintura sobre cisternas de retretes.	Seis pesetas.	6 00
109	Unidad de pintura al aluminio sobre depósitos de agua caliente.	Diez pesetas.	10 00
110	M/L. de pintura al óleo sobre alero.	Siete pesetas.	7 00
111	M/Z. de revoco pétreo especial imitando granito.	Doce pesetas.	12 00
112	M/Z. de revoco pétreo liso	Diez pesetas.	10 00
113	M/Z. de revoco a la cal.	Ocho pesetas.	8 00
114	M/Z. de zócalo de revoco pétreo liso.	Diez pesetas	10 00
115	Unidad de decoración portal	Dos mil quinientas pesetas.	2.500 00
116	Unidad de cocina para carbón vegetal y mineral de chapa de un m/m. de grueso, tapa de fundición, con su hervidor, termo y tuberías, así como tubo cortafuegos, etc.	Novecientas cincuenta pesetas.	950 00
117	Unidad de punto de luz con tubo Bergmann, con interruptores de baquelita completamente terminado.	Setenta pesetas.	70 00
118	Unidad de timbre de piso completamente terminado.	Cincuenta y cinco pesetas.	55 00

I. M.-4443.

Capítulo 2.^o

Cuadro núm. 3

PRECIO DE LAS UNIDADES DE OBRA

Número de orden	DESIGNACION DE LA UNIDAD DE OBRA	PRECIO EN LETRA	Precio en cifra Pesetas
119	Unidad de timbre de carteria incluida parte alicuota de cuadro, completamente terminado.	Ochenta pesetas	80 00
120	Unidad de cuadro centralizador de contadores, incluso obras de albañileria necesarias para su colocación y puesta en marcha.	Doscientas pesetas.	200 00
121	Unidad de acometida general de luz.	Doscientas cincuenta pesetas	250 00
122	Unidad de instalación completa de ascensor.	Veintiocho mil pesetas.	28.000 00
123	Unidad de instalación completa de calefacción.	Cincuenta mil pesetas.	50.000 00
124	Remates de cubierta según proyecto.	Mil setecientas pesetas.	1.700 00
125	H/L. de peto de escalera compuesto de murete forrado de piedra artificial y suplementada hasta la altura total de 1,70 m. metálicamente con pletina y malla doble torsión.	Cien pesetas.	100 00

Madrid, julio de 1.945
 EL ARQUITECTO JEFE DEL PATRÓN MUNICIPAL DE LA VIVIENDA



Ayuntamiento de Madrid